# Acta de Sesión Ordinaria Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente Región de Aysén

1. Día : miércoles 28 febrero de 2024

Hora : 17.00 horas

Lugar de reunión : Cámara Chilena de la Construcción Coyhaique / Plataforma

Teams (Formato Híbrido)

**2.** Asistentes (**6**/8): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

REPRESENTATIVIDAD	ORGANIZACIONES	INTEGRANTES	PRESENCIAL	VIRTUAL
UNIVERSIDADES	Universidad Austral	Mónica Mora	✓	
	(Campus Patagonia)			
	INACAP Coyhaique	Mauricio Fernández	-	-
ONGs	Cicleayque	Florencia Benítez		✓
	ONG de Desarrollo AUMEN o Eco de Los Montes	Javiera Cisternas	<b>√</b>	
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	Cámara Chilena de la Construcción	Pablo Carrasco	✓	
	Corporación de Desarrollo Productivo del Litoral de Aysén-CORPAYSEN	Margit Veloso		<b>~</b>
ORGANIZACIONES SINDICALES	Sindicato de Trabajadores CONAF Aysén	Patricio Valenzuela	-	-
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seremi del Medio Ambiente	Yoal Díaz Reyes	<b>~</b>	

**3. Dirige la sesión**: Javiera Cisternas – Presidenta CCR.

**4. Secretaria Técnica**: Ana I. Velásquez Fuentealba – Profesional EDUPAC.

- **5.** La sesión se desarrolló en formato híbrido: Las consejeras Margit Veloso y Florencia Benítez participaron en la sesión de manera virtual. Quienes asistieron de manera presencial, se reunieron en la Sala del Consejo de la Cámara Chilena de la Construcción, Magallanes 232 de Coyhaique.
- **6.** El Consejero Mauricio Fernández se excusa de participar por problemas de salud.

**7.** El Consejero Patricio Valenzuela se excusa de participar por encontrarse haciendo uso de su feriado legal.

## 8. Temas Abordados:

- Participación Ciudadana en el contexto de la Seremía del Medio Ambiente:
  - Qué es la Participación Ciudadana: Entendemos como participación ciudadana al involucramiento activo de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. En nuestro país esto recibió reconocimiento legal con la entrada en vigencia de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que incorporó en nuestra legislación la afirmación de que "el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones" (Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública).

## Nos permite, además

- Fortalecer los derechos y deberes de la comunidad
- Incorporar a la comunidad en la toma de decisiones
- Compartir las responsabilidades entre todos los actores
- Mejorar iniciativas que nazcan de parte de las Instituciones Públicas
- Promover el intercambio de información
- Entregar transparencia a las decisiones que se toman
- Construir confianzas
- Mejores políticas y mejor implementación de decisiones

#### Funciones

- Colaborar con las autoridades competentes a nivel nacional, regional y local en la preparación, aprobación y desarrollo de programas de educación, promoción y difusión ambiental, orientados a la creación de una conciencia sobre la protección del medio ambiente, desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental, y a promover la participación ciudadana responsable en estas materias.
- Establecer convenios de colaboración con gobiernos regionales y municipalidades destinados a adoptar las medidas necesarias para asegurar la integridad, conservación y reparación del medio ambiente regional y local, así como la educación ambiental y la participación ciudadana.
- Financiar proyectos y actividades orientados a la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, la educación ambiental y la participación ciudadana.
- Fomentar y facilitar la participación ciudadana en la formulación de políticas y planes, normas de calidad y de emisión.

# Mecanismos de Participación Ciudadana

- Consulta Ciudadana
- Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
- Cuentas Públicas Participativas
- Audiencias Públicas

- Diálogos Participativos
- Cabildos Ciudadanos
- Comités, Grupos o Mesas Público Privado de Carácter Ambiental
- ¿Fondo de Protección Ambiental?

Experiencias en PAC desde la Seremía del MMA - 2023

- Consulta Pública Anteproyecto Plan de Descontaminación Atmosférica Puerto Aysén y su Área Circundante
- Diálogo Ley 19.300
- Diálogo Acuerdo Escazú

## Yoal Díaz:

El Plan De Implementación de Escazú viene con un sistema de gobernanza, que tiene un componente territorial. Esto puede darle una vuelta a la participación ciudadana.

En el contexto de la PAC que desarrollamos el año 2023, debo decir que había ideas muy buenas durante los encuentros, pero no necesariamente se ven reflejadas en las observaciones escritas incorporadas formalmente en el proceso de participación, por lo que debamos buscar maneras, metodologías para subsanar aquello.

#### Mónica Mora:

¿Qué herramientas y metodologías se usan para trabajar con las comunidades? En particular por el desinterés de las comunidades.

## Ana Velásquez:

El desinterés trasunta a Medio Ambiente. Es algo generalizado. Siempre se ha debido responder las observaciones. Los instrumentos están, y son eficientes. Pero el interés de las comunidades es bajo: talleres (distintos tipos), difusión en medios y RRSS, material didáctico. Se buscan todas las opciones, aun así, cuesta llegar a la ciudadanía. Hay que buscar la media para poder llegar a buen puerto en este trabajo.

## Javiera Cisternas:

Es importante considerar para el diseño de actividades u otras instancias de participación, las motivaciones de los participantes para aumentar la convocatoria.

#### Pablo Carrasco:

Mientras la participación ciudadana sea incidente y no vinculante va a ser muy difícil que las persones se motiven a participar.

## Ana Velásquez:

Algunas medidas que hemos tomado nosotros es diversificar los públicos que hacemos entrega de información y presentación de temas ambientales, entregar invitaciones con tiempo para organizarse, y habilitar los espacios para cuidadoras y cuidadores.

## 9. Varios

- Estado de salud de Mauricio Fernández, quien se encuentra en tratamiento médico en Santiago.
- Interés de Corpaysen de cambiar a quien les representa en el Consejo Consultivo.
- En mayo se hará un cambio en quienes integran este cuerpo colegiado.
- Participación del Consejo Consultivo en la Secretaría de Residuos, liderada por el Gobierno Regional. La segunda sesión se llevará a cabo en el mes de mayo.

## 10. Acuerdos:

- Se acuerda formar parte de la Secretaría Ejecutiva de Residuos. El cuerpo colegiado será representado en la sesión de mayo por la presidenta Javiera Cisternas, para luego buscar otro representante.
- Se acuerda que quienes integren por primera vez el Consejo Consultivo Regional revivirán una capacitación previo a su ingreso al cuerpo colegiado, en el mes de mayo.
- Se les compartirá el link al OneDrive, donde podrán revisar información general del consejo.
- Se acuerda que el Consejo Consultivo Regional trabajará en la línea de participación ciudadana, apoyando los procesos que ejecute a lo largo del tiempo la seremía del Medio Ambiente: las consejeras y consejeros se documentarán de los temas que serán sometidos a consulta pública, compartirán esta información con las organizaciones que representan y generarán espacios informativos en donde se aborden los temas en discusión.
- La sesión del mes de marzo se llevará a cabo el día lunes 25 de mayo, a las 16.00 horas, en formato presencial: Cámara Chilena de la Construcción Magallanes 232.
- En la sesión del mes de marzo se abordará la Ley Marco de Cambio Climático.
- En el mes de abril se abordará la Ley SBAP.
- **11.** El Seremi del Medio Ambiente, Yoal Díaz Reyes, da fe de la asistencia de quienes no pueden firmar y queda en acta esta situación ya que se ha acordado sesionar en formato híbrido (presencial y por plataforma online).
- **12.** Los y las integrantes de este cuerpo colegiado entregan su aprobación de manera remota a la presente acta.

Se da término a la sesión a las 19.10 horas.	
Universidad Austral de Chile	
Cámara Chilena de la Construcción	Corpaysén
ONG Aumen O Eco de los Montes	Cicleayque
Seremi del Medio Ambiente Región de Aysén	Profesional Seremi del Medio Ambiente Aysén